

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARÍA GENERAL



PARTE IV

TEMAS TRANSVERSALES

Informe de Labores

4.1 COOPERACIÓN

Es necesario destacar que en el marco del proceso de Reingeniería de la Comunidad Andina y en particular con la Decisión 792 “Implementación de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración”, la Secretaría General ha recibido el mandato de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de los Países Miembros, de terminar ordenadamente los programas y proyectos que venían siendo implementados en diferentes temáticas. Asimismo, se ha encargado a la SGCAN realizar las gestiones necesarias para garantizar el cierre adecuado de los mismos. A partir de esta Decisión, la SGCAN gestionará nueva cooperación internacional, en la medida ésta se encuentre perfectamente alineada con los mandatos derivados del proceso de Reingeniería y sea administrada de acuerdo a los procedimientos y normativa propia de la Comunidad Andina.

En el último año, la SGCAN ha continuado ejecutando y también ha concluido programas y proyectos comunitarios que buscan atender prioridades de la región andina, bajo el principio de subsidiariedad. Así, en el año 2013²⁰ se ejecutaron US\$ 8'084,873 en el desarrollo de actividades de los diferentes proyectos de cooperación regional.

4.1.1 ESPAÑA

La Secretaría General ha venido implementando programas y proyectos con las siguientes fuentes de financiamiento español: la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente (MAGRAMA) y el Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN).

En el caso de la AECID se viene ejecutando el Plan de Acción 2012-2014, correspondiente al Programa Regional Andino. En el marco del Plan Operativo Anual II, aprobado en abril de 2014, se han realizado actividades para culminar compromisos suscritos en el contexto del Plan Operativo Anual I y nuevas actividades vinculadas a la nueva visión de la Comunidad Andina.

De esta manera en la temática de Turismo se ha logrado culminar acciones en el marco de la Armonización de la oferta turística de la Comunidad Andina. Así, se han elaborado los siguientes documentos: i) Propuesta de Decisión que defina la clasificación y/o categorización de la oferta turística de los servicios de alojamiento, restauración y la jerarquización de los recursos turísticos de la CAN; y ii) Propuesta de Decisión que defina la estandarización de los servicios identificados y el programa de trabajo para la creación e implementación del sello de calidad turística.

En el marco del Concurso “Ventana Andina”, que seleccionó ocho (8) propuestas, dos por País Miembro, se ha culminado la elaboración de todos los documentales sobre integración fronteriza.

Durante el año 2014, se ha venido trabajando en el desarrollo de la Sexta Edición del Programa de Prácticas Profesionales de la Secretaría General. Las prácticas tienen como finalidad mejorar el conocimiento y comprensión de la Comunidad Andina y en general de la política comercial subregional y apoyar en la formación de profesionales que coadyuven en el cumplimiento de los objetivos del proceso de integración andino, sus valores y principios. Durante el mes marzo de 2014 se realizó la convocatoria, se definieron los canales de difusión, los términos

20. En el año 2006 se ejecutaron US\$ 3'009,658, en el 2007 US\$ 5'676,093, en el año 2008 US\$ 8'678,309, en el año 2009 US\$ 12'122,529, en el año 2010 US\$ 7'368,653, en el año 2011 US\$ 7'659,548 y en el año 2012 US\$ 8'853,581.

PARTE IV

Temas Transversales



IV Programa de Prácticas de la Secretaría General de la Comunidad Andina

de referencia para la convocatoria y la modalidad del proceso de selección. El Programa de Prácticas Profesionales inició el mes de junio de 2014, con la participación de 20 profesionales de los Países Miembros.

En el contexto de la Participación Ciudadana, entre el 29 y 30 de abril de 2014, se ha llevado a cabo el III Encuentro Empresarial Andino, organizado por la Secretaría General de la Comunidad Andina. En esta ocasión se enfatizó la participación de asociaciones de productores, pequeños empresarios productores y exportadores, con el fin de que también puedan aprovechar los beneficios del dinamismo comercial al interior del bloque andino.

Los resultados finales del III Encuentro Empresarial Andino superaron las metas planteadas: i) asistieron 450 empresas exportadoras, 200 empresas compradoras; ii) se realizaron más de 4,300 citas de negocios; iii) se confirmaron expectativas de ventas por US\$108 millones, representando un incremento de 20% frente al segundo evento y de 66% frente al primer evento; y iv) se facilitó la presencia de 149 productores, micro y pequeños empresarios de los Países Miembros: 46 de Bolivia, 26 de Colombia, 50 de Ecuador y 7 de Perú.

Asimismo, se ha realizado la Primera Jornada de Integración con las Organizaciones Sociales. Esta Jornada contó con la participación de más de cuatro mil representantes de organizaciones sociales, el Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas en Pleno, los representantes de los pueblos afrodescendientes acreditados oficialmente a la Mesa del Pueblo Afrodescendientes, las principales autoridades de ALADI, CAN, MERCOSUR y ALBA, así como las principales autoridades gubernamentales de Bolivia y los embajadores de los Países Miembros. Las organizaciones

sociales nacionales y los representantes andinos conocieron los procesos de integración y dieron a conocer su posición a través de Declaraciones.

Con el propósito de fortalecer la participación del Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina y la Mesa del Pueblo Afrodescendiente, se ha elaborado y definido el Voto Resolutivo del Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina. También, se ha logrado avances en la realización de un encuentro andino de Pueblos Afrodescendientes y autoridades gubernamentales.

En el mes de abril de 2014 SGCAN y las respectivas unidades ejecutoras han suscrito Convenios de Cofinanciamiento para la ejecución de los siguientes proyectos fronterizos: i) Desarrollo económico cafetalero en las localidades fronterizas de la Selva de Puno y el Norte Paceño Tropical en Perú y Bolivia; ii) Proyecto Binacional Fortalecimiento de capacidades locales para la producción de cacao orgánico de aroma en la ZIF de Colombia y Perú; y iii) Modelo binacional para el fortalecimiento de las juntas administradoras de agua y protección de las fuentes hídricas: río Blanco y río Chico (Cuenca Carchi Guáitara); río Obispo y río Mal Paso (Cuenca Mira Mataje). A la fecha, se ha procedido a realizar los desembolsos respectivos para garantizar la ejecución de actividades, el monto previsto para cada proyecto es de US\$100,000.

El financiamiento del MAGRAMA se orientó al desarrollo del Programa sobre Uso y Conservación de la Biodiversidad de los Paisajes Naturales y Culturales Asociados a Camino Ancestrales Andinos, mediante el fortalecimiento de procesos y experiencias de gestión ya existentes, enfatizando la Gestión Integral de Áreas Naturales Protegidas asociadas a Caminos Ancestrales Andinos, de acuerdo con las prioridades de los Países Miembros. La ejecución del proyecto se realizó en Bolivia, Ecuador y Perú. Se seleccionaron tramos pilotos de caminos ancestrales, se



Ejecución de proyectos promovidos por la SGCAN y AECID.

suscribieron convenios para fortalecer la gestión Ambiental del Parque Nacional Sangay (PNS) y para la implementación del Programa en el Parque Nacional Tayrona, respectivamente.

En el caso del OAPN, la mayor parte de los recursos se orientaron a apoyar el Programa Regional Uso y Conservación de la Biodiversidad en los Paisajes Naturales y Culturales Asociados a Caminos Ancestrales Andinos. En el marco de los Convenios de Cofinanciamiento suscritos por la SGCAN el año 2013, con el Grupo GEA para la implementación de actividades en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (RPNYC) y con Swisscontact para la implementación de acciones en el Parque Nacional Huascarán (PNH).

Informe de Labores

En el caso del Convenio suscrito con Grupo GEA, se identificaron y fortalecieron experiencias en curso sobre uso, conservación y gestión de biodiversidad o agro biodiversidad: En el Parque Nacional Huascarán y la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas (Perú). También se emprendieron acciones para la reintroducción de 49 especies de papas nativas, se fortaleció las capacidades locales para el manejo de los Bancos Comunales de Semilla, y para la conservación del patrimonio natural y cultural. Se mejoraron cuatro establecimientos de hospedaje en la zona de intervención del proyecto.

Asimismo, se trabajó en el desarrollo de un producto turístico compatible con la conservación del patrimonio natural y cultural, y con plena participación y liderazgo de las poblaciones locales. Se realizaron acciones en: i) elaboración de materiales de difusión e informativos; ii) elaboración de guías locales de los paisajes naturales y culturales; iii) elaboración de materiales informativos al visitante sobre la red de caminos; iv) mantenimiento de señalética del Camino de Nor Yauyos; y v) consolidación de los tramos seleccionados como un espacio de desarrollo para las comunidades locales

En el caso del Convenio suscrito con Swisscontact, se identificaron y fortalecieron experiencias en curso sobre uso, conservación y gestión de biodiversidad o agrobiodiversidad. Se emprendieron acciones para la Promoción y difusión de opciones de turismo compatibles con la conservación del patrimonio natural y cultural, asociado a caminos que promueven la participación e inclusión de las comunidades locales.

En el caso de Colombia, con fondos de esta Contribución se financió parcialmente, con US\$130,000, el Convenio suscrito con Patrimonio Natural para la implementación del Programa en el Parque Nacional Tayrona.

4.1.2 FINLANDIA

PROGRAMA REGIONAL BIODIVERSIDAD DE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA-BioCAN

Este proyecto cuyo objetivo es contribuir con el desarrollo sostenible de los Países Miembros de la Comunidad Andina para mejorar la calidad de vida de las poblaciones amazónicas y reducir la pobreza fortaleciendo la gestión ambiental, concluyó su ejecución operativa el 31 de diciembre de 2013. El proyecto ha logrado resultados en diferentes ámbitos: Fortalecimiento Institucional, Sistemas de Información, Planificación y Ordenamiento Territorial, Uso sostenible de la Biodiversidad y Mecanismos Financieros.

En Fortalecimiento Institucional se ha logrado poner en evidencia la importancia de la Gestión de la vida silvestre en los 4 países; así como la voluntad conjunta de controlar el tráfico de especies. Se ha propuesto un nuevo texto para actualizar la Decisión 391 de la CAN que integra los lineamientos del Protocolo de Nagoya y en especial lo referido a Acceso a Recursos Genético y Conocimientos Tradicionales. En los cuatro Países Miembros de la CAN, 19'838.382 personas han sido informadas a través de la campaña: "Amazonía Nuestra, un privilegio que nos toca".

En el contexto de los Sistemas de Información se conformaron los sistemas de información nacionales (nodos), integrados a la plataforma regional PIRAA. La PIRAA es una red de nodos descentralizados para la gestión de información sobre biodiversidad y ambiente. En Planificación y Ordenamiento Territorial, se ha desarrollado y validado herramientas y metodologías de

ordenamiento territorial amazónico, a través de la implementación de proyectos piloto, incluyendo aspectos técnicos y normativos, en Bolivia, Colombia y Perú. Con relación al uso sostenible de la Biodiversidad se han elaborado documentos de propuestas de lineamientos regionales para distribución de beneficios generados de la comercialización de productos de la biodiversidad y lineamientos regionales para el manejo de especies silvestres con fines comerciales. En cuanto a los mecanismos Financieros se fortaleció a la sociedad civil en su rol de contribuir a los procesos de toma de decisión y elaboración de políticas públicas.

4.1.3 FRANCIA

PROTOCOLO FRANCO ANDINO

Con recursos del Convenio 2013, se ha preparado la publicación del libro de Convergencia Macroeconómica correspondiente al año 2012. Durante el año 2014 se viene realizando el cierre operativo de la presente contribución.

4.1.4 BANCO MUNDIAL

PROYECTO/CONVENIO: GEF SCCF GRANT N° TF050552- ADAPTACIÓN AL IMPACTO DEL RETROCESO ACELERADO DE GLACIARES EN LOS ANDES TROPICALES

Este proyecto cuyo objetivo es reforzar la resiliencia de los ecosistemas y economías locales ante los impactos del retroceso glaciario en los Andes Tropicales a través de la implementación de actividades piloto que muestren los costos y beneficios de la adaptación al cambio climático, ha culminado su ejecución operativa en el mes de marzo de 2014. Durante su ejecución se ha generado escenarios de Cambio Climático para Bolivia, Ecuador y Perú para la proyección al 2015 -2030, con participación de los servicios nacionales de meteorología.

En Bolivia se han implementado medidas de adaptación para seguridad alimentaria con base en la cosecha de agua, implementación de riego por aspersión y cultivos diversificados de consumo directo. Asimismo, se han implementado medidas de adaptación relacionadas a la gestión del agua potable en la ciudad de La Paz, considerando las proyecciones de cambio climático y el retroceso glaciario. Se viene realizando la liquidación y verificación de funcionamiento de las obras de dos sistemas de riego en el Municipio de Batallas y Palca en Bolivia. Se ha concluido con los proyectos piloto realizados en colaboración con Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (EPSAS) sobre reducción de pérdidas y agua no contabilizada y de alternativas de suministro de agua de rápida implementación.

En Ecuador han sido instaladas y aprobadas diez estaciones de monitoreo hidro-meteorológicas para fortalecer la capacidad del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI). La obra de agua y saneamiento del Valle del Tambo en Ecuador ha sido concluida; así como, el sistema de información para la gestión integrada de recursos hídricos en las cuencas Guayllabamba, Papallacta y Antisana realizado en conjunto con el Fondo para la Protección del Agua (FONAG), concluyendo tres de los cuatro productos. Se ha concluido con la publicación sobre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de Papallacta-Ecuador. Se han concluido dos estudios sobre ecosistemas de páramos, uno enfocado en manejo adaptativo del páramo y del sector pecuario en la microcuenca de Papallacta y otro relacionado con medidas de restauración de páramos y recuperación de humedades en las haciendas de Mudadero, Antisana y Contadero.

Informe de Labores

En Perú se han generado escenarios de Cambio Climático a escala local, bajo el desarrollo de metodologías de downscaling estadístico. Se han implementado medidas de adaptación para Agricultura con base en los escenarios climáticos locales generados. Se ha finalizado la ejecución de tres proyectos vinculados a reforestación, regeneración de pastos nativos, zanjas de infiltración, sistemas de riego, mejoramiento de canales y pequeños reservorios; creación de capacidades y fortalecimiento para adaptarse al cambio climático y modelación del comportamiento hidrológico de páramos.

4.1.5 BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA - CAF

La cooperación técnica de la CAF permitió apoyar la realización del Encuentro Empresarial Andino 2013 y la participación en las ferias de China y Sídney. En este marco la CAF apoyó la instalación de los stands andinos en el marco del Encuentro Empresarial de Guayaquil. Asimismo, apoyó la preparación para la participación conjunta andina en la Fine Food de Sídney y en la Feria de alimentos de Shanghái-China mediante el alquiler de los espacios para el montaje de los pabellones andinos y la participación conjunta y montaje de stand en la Feria Fine Food de Sídney.

4.1.6 UNIÓN EUROPEA

En el marco del Memorando de Entendimiento entre la Comisión Europea y la Secretaría General de la Comunidad Andina relativo al Programa Indicativo Regional 2007-2013, suscrito en abril de 2007, la SGCAN viene administrando los siguientes proyectos:

Nombre Actual	Nuevo Nombre	Posición Orbital	Código	Resolución SGCAN
SATMEX 5	EUTELSAT 115 West A	114.9° O	E115WA	1497
SATMEX 6	EUTELSAT 113 West A	113.0° O	E113WA	1296
SATMEX 8	EUTELSAT 117 West A	116.8° O	E117WA	1497

PROYECTO: "APOYO A LA COHESIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA COMUNIDAD ANDINA – CESCAN II"

El Proyecto cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la Cohesión Económica y Social en la Comunidad Andina, ha ejecutado y/o comprometido con contratos suscritos el 86% de los fondos de la Unión Europea. Este proyecto tiene 2 componentes: Desarrollo de Políticas y Proyectos de Desarrollo Fronterizo y de Desarrollo Rural. A la fecha se ha concluido con la ejecución de 16 proyectos de Desarrollo Rural y un proyecto de desarrollo fronterizo, los cuales se encuentran en proceso de cierre y entrega de documentación final. Así mismo, se encuentran en ejecución 3 proyectos fronterizos y 1 proyecto de desarrollo rural.

Con el propósito de garantizar la ejecución operativa de los Contratos de Subvención, en noviembre de 2013, la SGCAN suscribió con la Unión Europea, un Addendum al Convenio de Financiación, que ha permitido extender los períodos de ejecución de las subvenciones otorgadas.

Sin embargo, los fenómenos climatológicos de 2014 han forzado la necesidad de otorgar una segunda ampliación de plazo a 4 proyectos de desarrollo rural y 4 proyectos fronterizos, los cuales a la fecha se encuentran en ejecución. Durante el mes de agosto de 2014, la SGCAN ha recibido solicitudes de ampliación de plazo de ejecución operativa de tres proyectos fronterizos



Ejecución de proyectos promovidos por la SGCAN y la UE.

y un proyecto de desarrollo rural, cuya fecha de finalización es el 14 de septiembre de 2014. Ante esta situación, la Secretaría General realizó gestiones ante la Unión Europea para ampliar la fase operativa de los mencionados proyectos.

En septiembre de 2014, la SGCAN ha suscrito una Addenda al Convenio de Financiación. Asimismo, se envió a la Delegación de la Unión Europea la propuesta de Presupuesto-Programa 3, para garantizar la ejecución operativa y el cierre del proyecto.

PROYECTO: "INTEGRACIÓN REGIONAL PARTICIPATIVA EN LA COMUNIDAD ANDINA - INPANDES"

Durante el tercer trimestre de 2014 se han realizado diversas gestiones con los Países Miembros, con el propósito de iniciar la implementación del proyecto. Se han cursado diversas notas, adjuntando el Presupuesto Programa de Inicio que permita activar las acciones básicas del proyecto. Al respecto, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú - Dirección para Asuntos Económicos ha enviado sugerencias y comentarios que han sido circulados a los Países Miembros. El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia ha expresado que no podrá acompañar el referido proyecto por el momento, también ha manifestado que no se opone a la implementación del mismo por los demás Países Miembros de la Comunidad Andina.

La SGCAN viene realizando las gestiones correspondientes ante la UE para viabilizar la implementación del proyecto a cargo de los Países Miembros que aprobaron la suscripción del Convenio de Financiación. En fecha 02 de octubre de 2014, de manera extraoficial la Unión Europea ha comunicado que estaría brindando su conformidad para implementar el proyecto INPANDES, con la participación de tres Países Miembros de la Comunidad Andina.

Informe de Labores

El escenario para hacer viable la implementación del mencionado proyecto considera los siguientes elementos: i) una reducción al 40% del presupuesto de contrapartida, esto equivale a 200,000 euros en efectivo a ser aportados por esta Secretaría General; ii) de manera proporcional, la contribución de la Unión Europea alcanzaría a 3'200,000 euros; y iii) se contaría con la participación del Estado Plurinacional de Bolivia, la República del Ecuador y la República de Perú.

Considerando la premura del tiempo, se ha enviado el Presupuesto – Programa de Inicio a la Delegación de la Unión Europea en Lima, documento con el cual se iniciaría la ejecución operativa de las actividades del proyecto INPANDES. Este documento fue circulado a los Países Miembros mediante nota SG/E/1210/2014 de 20 de agosto de 2014.

Asimismo, es importante destacar que los ajustes sugeridos por la República del Ecuador mediante Oficio Nro. MREMH-SALC-2014-1204-O de 18 de septiembre de 2014 y el ejercicio de adecuación propuesto por la República de Perú mediante Nota RE (DAE-DIN) N° 7-1-D/31 del 29/08/2014, serán incorporados en lo pertinente en el Presupuesto – Programa de Ejecución Plena, a ser elaborado en los siguientes meses.

PROYECTO: “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE COOPERACIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA-FASE II - FORTICAN II”

El proyecto inició sus actividades formalmente en febrero de 2012, con la aprobación de su Presupuesto Programa de Inicio, que tuvo como principal tarea la elaboración de la línea de base y la elaboración de la primera programación de ejecución plena. Durante el período comprendido por este Informe, el proyecto no ha realizado acciones.

4.2 SERVICIO JURÍDICO

4.2.1 OBJETIVO

Teniendo en cuenta que la Reingeniería es una condición transversal, en este periodo de gestión y bajo la supervisión directa del Secretario General, se ha iniciado el proceso de adecuación del Servicio Jurídico de la Secretaría General a las necesidades y exigencias actuales del proceso de integración, lo que ha implicado la revisión de las competencias, funciones y objetivos de dicho Servicio Jurídico, en observancia del ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina, su paulatina recomposición interna y el inicio de algunas contrataciones de personal, con el objetivo de que dicho Servicio sirva de asesoría y apoyo a las labores de la Secretaría General, la Comisión y el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y se constituya en un referente jurídico sólido e importante para toda la subregión.

4.2.2 ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el presente período se han llevado adelante las siguientes actividades:

a) Revisión y actualización del ordenamiento jurídico comunitario

- Se ha revisado los instrumentos y normas que componen el denominado “Derecho Comunitario Básico”, con miras a la publicación de una próxima edición más completa y actualizada.

- Se ha implementado un mecanismo interno de análisis y revisión en equipo de los procedimientos ante la Secretaría General

b) Capacitación

- Se han establecido contactos para el desarrollo de un curso de corta duración (3 días) a realizarse en los cuatro países miembros para el abordaje de los temas centrales del derecho comunitario andino.

Bien de oficio o a solicitud de parte, se ha atendido diversas reclamaciones en las siguientes áreas:

- Procedimientos para la declaración de salvaguardias.
- Procedimientos para la declaración de gravámenes y restricciones.
- Procedimiento por práctica desleales de la libre competencia.
- Procedimientos por incumplimiento.
- Procedimientos sobre declaratoria de origen.
- Procedimientos para el registro de plaguicidas.

e) Absolución de consultas:

Se han absuelto consultas internas de diversas áreas de la Secretaría General.

En materia de consultas externas, se ha absuelto, entre otros, asuntos relativos a la vigencia sobre las disposiciones tributación indirecta y sobre los alcances de disposiciones sobre derechos de autor y transporte de mercancías valiosas en la vía aérea. Asimismo se han atendido diversos pedidos para la expedición de copias certificadas.

f) Apoyo a la Presidencia Pro-Témpore:

De acuerdo a lo señalado en el literal k) del mismo artículo 3 de la Decisión 409, se ha brindado apoyo técnico jurídico a la Presidencia Pro-Témpore y de la Comisión, en sus respectivas reuniones ampliadas, en lo siguiente:

- Grupo de alto nivel para la Reingeniería de la Comunidad Andina.
- Modificación del artículo 8 del Reglamento interno de la Secretaría General sobre el plazo de contratación de funcionarios y su cómputo (Resolución 1638 de la SGCAN).
- Grupo ad-hoc de solución de controversias (elaboración de estadísticas sobre solución de controversias y apoyo en la formulación de los proyectos modificatorios del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, Estatuto del Tribunal -Decisión 500- y Reglamento de la Fase Prejudicial de la Acción de Incumplimiento -Decisión 623-).
- Seguimiento de las las reuniones del Grupo de Trabajo de Alto Nivel creado por la Decisión 795 para la elaboración del proyecto de nuevo régimen comunitario para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola.

4.2.3 PRÓXIMAS ACTIVIDADES

- Se continuarán los trabajos en las áreas antes mencionadas reforzándolas.
- Se estima poner a disposición del personal de la Secretaría General y de los Países Miembros un aplicativo que permita el seguimiento de los casos ante este organismo por vía virtual, así como un portal web más amigable y útil a los usuarios en lo jurídico.
- Una vez culminado el proceso de Reingeniería se hará una actualización de la base legal completa del ordenamiento jurídico andino.
- En materia de capacitación se han establecido contactos iniciales para el desarrollo de iniciativas de capacitación del personal de la Secretaría General.
- En noviembre del presente año se realizará un seminario taller de un día para las más altas judicaturas de la subregión con la presencia del Tribunal de Justicia y funcionarios de la Secretaría General.
- Se continuará ampliando la cobertura del Servicio Jurídico para atender los requerimientos de consulta, análisis y propuesta jurídica de las demás áreas de la Secretaría General y de la Comisión y el CAMRE.
- Finalmente se continuará completando el cuadro de personal del Servicio Jurídico en función de las necesidades del proceso.

4.3 ESTADÍSTICA

- Se llevó a cabo la XXXVI Reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Migraciones, del 23 al 25 de octubre de 2013 en Lima, donde se determinaron las estadísticas en materia migratoria y de movilidad humana que serán priorizadas a nivel de la Comunidad Andina, de acuerdo a los ámbitos de acción y requerimientos de información del proceso de Reingeniería del Sistema Andino.
- El proyecto “Estadísticas de Población e Inmuebles a partir del uso de registros administrativos oficiales en la Comunidad Andina” fue seleccionado, en diciembre de 2013, por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como una de las propuestas a ser financiadas por el banco en el marco de la Iniciativa Bienes Públicos Regionales 2013, por un monto aproximado de US\$ 700,000; lo cual servirá para el desarrollo de la estadísticas de población en los Países Miembros.
- Se realizó la transferencia de la coordinación del Centro Andino de Formación y Capacitación en Estadística, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia - DANE al Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú- INEI, organismo que a partir de junio de 2014 tiene a su cargo la capacitación de los profesionales en estadística pública a nivel comunitario.
- Se elaboró Proyecto de Programa Estadístico Comunitario para el periodo 2014-2019, que establece el marco para el desarrollo, la elaboración y la difusión de la estadística andina en los próximos cinco años. La versión final del documento y la propuesta de Decisión para su



Transferencia de la coordinación del Centro Andino de Formación y Capacitación en Estadística

aprobación en una próxima reunión de la Comisión de la Comunidad Andina se encuentra en revisión por parte de los Países Miembros.

- Desarrollo e incorporación en el portal de estadísticas de la Comunidad Andina del Sistema de Información de Estadísticas de Transporte Aéreo.
- Se mantiene actualizado el Sistema Integrado de Comercio Exterior de Bienes (SICEXT) versión Web con la información remitida mensualmente por los Países Miembros.

SICEXT 653 SISTEMA INTEGRADO DE COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

Estadísticas de Comercio Exterior de Bienes

(En Miles US\$)

País	Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
BOLIVIA	162 037	187 288	147 430	206 510	170 654	173 109	146 376	194 459	136 914	144 117	164 465	140 840
2001	111 026	122 514	147 181	136 369	170 223	139 399	128 513	162 098	128 514	154 506	147 468	129 544
2002	127 774	117 050	148 230	166 490	144 351	150 799	164 124	170 217	145 842	145 376	133 044	170 072
2003	130 173	154 838	147 623	130 600	139 384	119 763	132 290	129 067	151 088	156 809	143 156	153 091
2004	140 274	132 661	146 639	133 730	158 746	152 123	154 704	151 329	161 024	178 550	193 162	187 547
2005	171 184	162 892	161 099	189 128	187 171	188 178	206 446	211 871	201 486	212 805	228 131	224 041
2006	220 385	175 144	257 671	225 763	272 895	245 348	211 402	232 129	219 673	247 709	258 037	250 151
2007	370 614	304 130	373 418	250 420	286 418	259 859	288 546	324 044	291 607	342 440	330 043	197 870



Sistemas Estadísticos

- Durante esta gestión, el Programa de Estadística elaboró diversas publicaciones que se encuentran disponibles a través de la página Web de la Comunidad Andina y que son las siguientes:
 - o Publicaciones: Estadísticas Mensuales del Comercio Intracomunitario hasta junio de 2014, Estadísticas de los 44 años de Integración Comercial de la Comunidad Andina, Comercio Exterior de Bienes de la CAN 2004-2013, Cartillas mensuales del Comercio Intracomunitario de Bienes, Nota Metodológica: Explicación de las diferencias en las cifras que los Países Miembros reportan a la SGCAN respecto a las que publican en sus respectivas páginas Web Oficiales, Mercado automotor en la Comunidad Andina al primer semestre de 2014, Tráfico de Contenedores en la Comunidad Andina al primer trimestre de 2014, Accidentes de tránsito en la Comunidad Andina al 2013, Tráfico Aéreo en la Comunidad Andina al 2013, Telefonía móvil en la Comunidad Andina al

Informe de Labores

2013, Informe anual del Mercado Automotor en la Comunidad Andina al 2013 y, Parque vehicular en la Comunidad Andina al 2012.

- o Otras publicaciones: Remesas en la CAN al IV trimestre de 2013, Emigrantes de la Comunidad Andina en Italia 2003-2011, Emigración Andina a los Estados Unidos de Norteamérica 2012, Emigrantes de la CAN en España 2003-2012 y el Informe Anual de Turismo 2013.

4.4 Comunicación y Prensa

En el periodo septiembre 2013- septiembre 2014 se realizaron las siguientes actividades:

4.4.1 Notas de Prensa

Un total de 61 notas de prensa se elaboraron y difundieron durante el último año, tanto en los medios oficiales de la Secretaría General, como la página web y redes sociales, además de la difusión masiva en medios de comunicación de la región y de otras partes del mundo.

El enfoque de las notas estuvo centrado en las actividades organizadas y en las que participó la Secretaría General, así como las referidas al proceso de Reingeniería, Procedimientos Pre Judiciales, proyectos de desarrollo promovidos conjuntamente con la cooperación internacional y resultados de documentos estadísticos.

La difusión alcanzada a partir de las notas de prensa ha permitido visibilizar a través de los medios de comunicación y las redes sociales la labor realizada por la Secretaría General, logrando 470 impactos en el periodo septiembre 2013- septiembre 2014.

Bolivia:



Colombia:

Ecuador:

Perú:

Medios de otros países:



4.4.2 Página Web

El portal web de la Comunidad Andina (www.comunidadandina.org), como principal fuente de información de la CAN es actualizado constantemente, garantizando el derecho de los ciudadanos de acceder libremente a información de su interés.

En cuanto al número total de visitas, como se muestra en el siguiente gráfico, la tendencia mensual es al alza.



4.4.3 Redes Sociales

La Comunidad Andina cuenta con las siguientes redes sociales:

Facebook : En esta red se publica el boletín diario de noticias, notas de prensa elaboradas y las que se comparten de otras instituciones con el hashtag #noticias; los documentos estadísticos (#estadísticas); las notas publicadas en medios de comunicación en los que menciona a la Comunidad Andina (#CANenprensa) y otros contenidos de interés.



**Septiembre 2013:
7,400 seguidores**

**Septiembre:
2014: 9,108 seguidores**

Twitter: La información que se comparte en esta red social es la misma que en la cuenta de facebook, sin embargo se presenta de una forma más sintetizada, en sólo 140 caracteres.

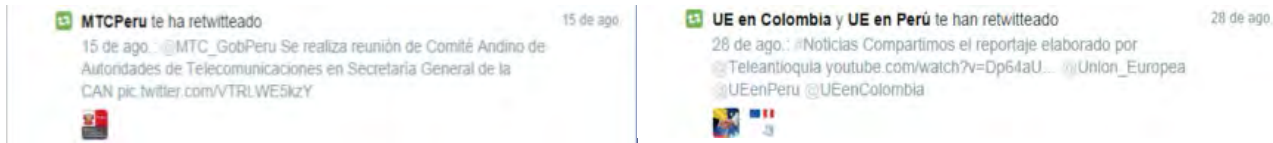


**Septiembre 2013:
4,248 seguidores**

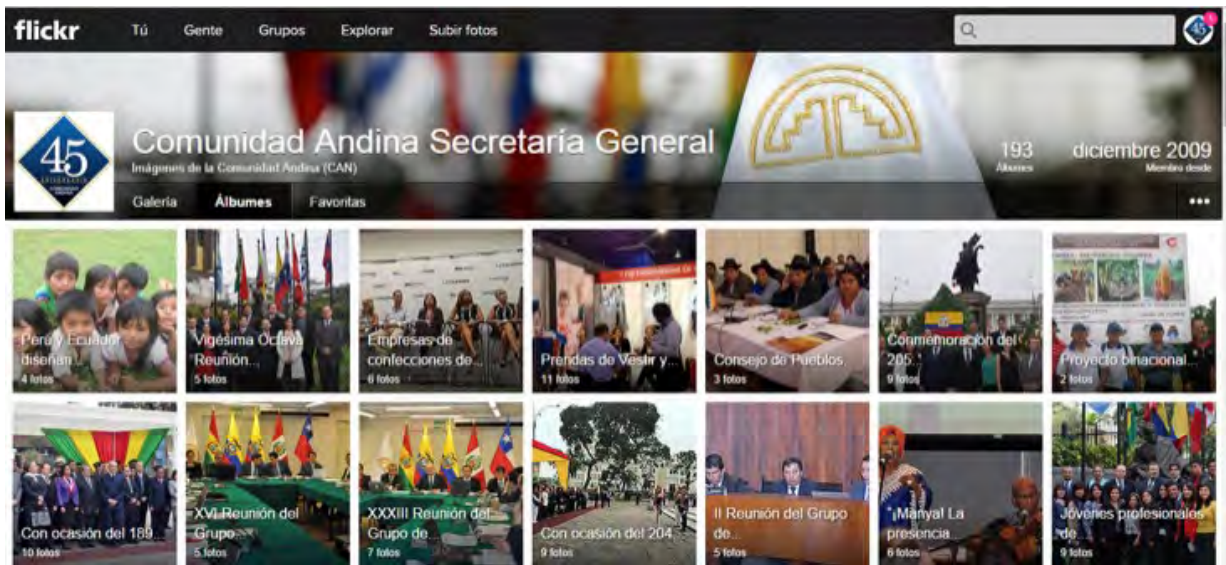
**Septiembre:
2014: 5,424 seguidores**

Informe de Labores

En los Tweets que se publican para temas específicos (días nacionales, reuniones, convocatorias, entre otras) se etiqueta al Público Objetivo respectivamente, logrando que éstos al “retwittear” el mensaje, se alcance una difusión masiva.



Flickr: Las fotografías que se registran en las actividades de la Secretaría General se publican en buena resolución y en alta calidad, para uso público en esta red social. En el último año se han publicado 39 álbumes de fotos.



Youtube: La Secretaría General cuenta con un canal de youtube, en el cual se publican reportajes especiales, videos resumen de las actividades que se realizan tanto en Perú, como sede de la Secretaría, y en los otros Países Miembros; y entrevistas a autoridades y funcionarios. En el último año, se han publicado 17 videos, los cuales al igual que las fotos son compartidos con Cancillerías, ministerios y organismos gubernamentales.



4.4.4 Diseño Gráfico

En apoyo a las actividades que promueven las diversas áreas de la Secretaría General se elaboraron piezas gráficas como banners, afiches, publicaciones impresas (libros, calendario anual, folletos, tarjetas), avisos que fueron publicados en diarios de circulación nacional de los cuatro países y material de merchandising para actividades específicas, como el 45° Aniversario de la Comunidad Andina y el Encuentro Empresarial Andino 2014.



Informe de Labores



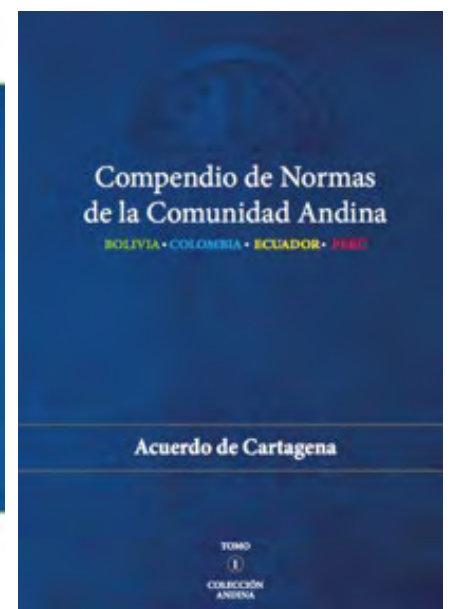
A demás, se diseñó el logo de los “45 años”, el cual es utilizado en todos los documentos oficiales y papelería utilizada.



4.4.5 Publicaciones

Durante el último año, se han realizado las siguientes publicaciones:

- “Dimensión Económico Comercial de la CAN”- Abril 2014 (Este libro fue presentado en el marco del Encuentro Empresarial 2014, realizado en Lima).



- “Folleto Comunidad Andina 45 años” – Mayo 2014.
- “Compendio de Normas de la Comunidad Andina”- Mayo 2014 (El folleto y el Compendio fueron presentados en el marco de la ceremonia central por el 45° Aniversario de la Comunidad Andina).

Las publicaciones son difundidas en eventos que organiza la Secretaría General o en los que participa. Asimismo, están publicados en la web de la CAN y en redes sociales.

4.4.6 Boletín Diario de Noticias

Diariamente se elabora y difunde el Boletín Informativo de Noticias, el cual contiene una síntesis de informaciones de los cuatro Países Miembros de la Comunidad Andina y del mundo, publicadas en las páginas webs de instituciones gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú así como en medios de comunicación oficiales y privados.

El Boletín se envía a 2,050 correos electrónicos de funcionarios de Cancillerías, ministerios, instituciones gubernamentales, organismos internacionales, embajadas, gremios empresariales. Asimismo se publica en las cuentas de facebook y twitter oficiales.

Cada boletín lleva un encabezado que recuerda fechas cívicas, aniversarios o festividades tradicionales de los cuatro países.

Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Programas de energías alternativas desarrollo 5 proyectos en Bolivia que generarán 100 megavatios de electricidad (Patria Nueva) Ver	Colombia y Perú avanzan en los temas del Primer Gabinete Binacional (Cancillería) Ver	MCE abre investigación por la posible implementación de una salvaguarda para pisos de madera y bambú (Comercio Exterior) Ver	EE UU amplía lista de plágucidas para favorecer importación de quinua peruana (Gestión) Ver
TIGO implementa 4G LTE para subir velocidad 5 veces (Los Tiempos) Ver	Más exportaciones de la industria (Nuevo Siglo) Ver	Ecuador y la India coinciden en fortalecer las relaciones comerciales (Comercio Exterior) Ver	Ministro Magali Silva: InPerú Madrid empezó actividades con excelentes resultados (Mincotur) Ver
Lanzan feria alimentaria para subir las exportaciones (Página 7) Ver	La ruta hacia los nuevos mercados (El Espectador) Ver	Divisas por turismo crece en 28% en el primer trimestre de 2014 (El Ciudadano) Ver	Potencial del Perú para inversiones es reafirmado por suizos (El Comercio) Ver
Anuncian que Morales presentará programa de teleeducación a través del	Frutas exóticas de Colombia de venta en Hong Kong durante Asia Fruit Logistics (ProExport) Ver	Nuevo era del retail en el	Dólar cerró la jornada en S/ 2.855 y tocó nuevo máximo de cuatro años (Perú 21)